

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.069

Viernes 7 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2603950

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRA EN EL CARGO DE SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS A PERSONA QUE SE INDICA

Núm. 157.- Santiago, 6 de noviembre de 2024.

Visto:

La facultad prevista en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el DFL N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; en los DFL N° 135 de 1991 y N° 850 de 1997, ambos del Ministerio de Obras Públicas; y la resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

1.- Nómbrase, a contar del 6 de noviembre de 2024, a don Danilo Raúl Núñez Izquierdo, RUN N° 11.638.426-4, ingeniero civil, en el cargo de Subsecretario de Obras Públicas, Autoridad de Gobierno, Grado "C" de la EUS, de la Planta de la Subsecretaría de Obras Públicas, con residencia en Santiago.

2.- Déjese constancia, que por razones impostergables de buen servicio, don Danilo Raúl Núñez Izquierdo, asume sus funciones en la fecha señalada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

3.- Páguense las remuneraciones correspondientes, por intermedio de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas, con cargo al Subtítulo 21, de la Ley de Presupuestos del año 2024, de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Anótese, tómese razón, notifíquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Jessica López Saffie, Ministra de Obras Públicas.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Danilo Núñez Izquierdo, Subsecretario de Obras Públicas.

CVE 2603950

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl